



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
UNIVERSITARIA"

SALTA, 29 OCT 2018

Expte. N° 588/18

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 1 por el Prof. Sergio QUINTANA VILLACORTA, y el Consejero Superior Waldo Omar LÓPEZ; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicitan declarar de Interés Universitario las "I JORNADAS ACADÉMICAS: Los desafíos de la Universidad Pública, en el Centenario de la Reforma Universitaria de 1918" y IV Jornadas de Reflexión e Intercambio en Ciencias de la Educación" a llevarse a cabo los días 2 y 3 de noviembre de 2018.

QUE asimismo adjuntan el anteproyecto de las Jornadas, con su correspondiente fundamentación, comité de organización general, comité académico, mesas temáticas, información general y pautas de presentación de trabajo.

QUE a fs. 12 la SECRETARÍA ACADÉMICA aconseja se declare de Interés Universitario lo solicitado.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-16,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Universitario "I JORNADAS ACADÉMICAS: Los desafíos de la Universidad Pública, en el Centenario de la Reforma Universitaria de 1918" y IV Jornadas de Reflexión e Intercambio en Ciencias de la Educación" a llevarse a cabo los días 2 y 3 de noviembre de 2018.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a SECRETARÍA GENERAL a sus efectos y archívese.



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
SECRETARIO ACADEMICO - UNSa.

RESOLUCION R-N° 1420-2018